



## Estatales

### **a) Se aprueban ayudas para autónomos y pymes destinadas a adquirir vehículos nuevos con determinados requisitos**

Resolución de 31 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica la de 30 de enero de 2013, del Consejo de Administración del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, por la que se establecen las bases reguladoras de la segunda convocatoria de ayudas del "Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-2)" (BOE núm. 28, de 1 de febrero de 2013)

Final de la convocatoria: El Programa surtirá efectos a partir del 2 de febrero de 2013, y finalizará doce meses después de dicha fecha, o, si ocurriera antes, cuando se agote el presupuesto disponible.

### **b) Se convocan subvenciones para 2013 destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal**

Orden AAA/2942/2012, de 28 de diciembre, por la que se convocan para el ejercicio 2013, las ayudas destinadas al fomento de la integración cooperativa de ámbito estatal. (BOE núm. 31,

...